



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 221/2017
NUEVA TOLTÉN, 10 Feb. 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Programa de actividades "Verano Entretenido Toltén 2017".
- La necesidad de entregar estímulos y premiación en dinero en efectivo a los sectores participantes en las actividades de Verano Entretenido en Nueva Toltén.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 90 de fecha 10 de enero de 2017, que aprueba las actividades insertas en el Programa "Verano Entretenido Toltén 2017".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.966 de fecha 14 de diciembre de 2016, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2017.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- OTÓRGUESE estímulos en dinero efectivo a los sectores participantes en la Semana Verano Entretenido 2016, en Nueva Toltén, de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMER LUGAR	\$ 800.000.- (Ochocientos mil pesos)
SEGUNDO LUGAR	\$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos)
TERCER LUGAR	\$ 500.000.- (Quinientos mil pesos)

2.- GÍRENSE los fondos a nombre de los delegados de cada sector participante de conformidad al siguiente detalle:

- **Primer Lugar:** RORY ESTEBAN ARELLANO NAVARRETE, cédula de identidad N° [REDACTED], Sector San Martín.
- **Segundo Lugar:** NAYADETT ALEXANDRA ZAPATA INOSTROZA, cédula de identidad N° [REDACTED], Sector Corvi.
- **Tercer Lugar:** OMAR ALBERTO BIZAMA ROSAS, cédula de identidad N° [REDACTED], Sector Holanda.

3.- IMPÚTESE el gasto que origine el presente Decreto al ítem correspondiente.

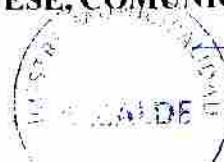
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LIZANDRO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MBB/LVG/svu.-

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión
- Transparencia.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



MARLIS BRAVO BELTRAN
ALCALDE (S)